

ANEXO III Convocatoria UNAJ Investiga 2025: Criterios de evaluación

Para la evaluación se tendrá en cuenta el puntaje máximo a otorgar en cada uno de los ítems detallados a continuación:

Número	Ítems	Puntaje Máximo	
		Modalidad 1: Grupos de investigación consolidados	Modalidad 2: Grupos de investigación en formación
1	Antecedentes del grupo de investigación		
	a. Del director	10	10
	b. Del grupo de investigación	10	5
2	Coherencia del proyecto de investigación	25	30
3	Justificación económica y pertinencia de los gastos	5	5
4	Factibilidad del proyecto	5	5
5	Contribución al conocimiento científico-tecnológico	20	20
6	Propuesta de actividades de divulgación científica y/o de vinculación/extensión	5	10
7	Formación de Recursos Humanos	15	10
8	Interdisciplinariedad del proyecto	5	5
	TOTAL	100	100

Al momento de realizar la evaluación se deberá tener en cuenta la modalidad y el tipo de proyecto:

Modalidad 1: Grupos de investigación consolidados:

Constituidos por un Director/a y al menos dos integrantes con trayectoria en actividades de investigación científica y tecnológica en la temática que aborda el proyecto. Asimismo, podrán contar con un Codirector/a. Los miembros de la dirección deben contar con cuatro o más años de experiencia en la dirección y/o codirección de proyectos.

Modalidad 2: Grupos de investigación en formación:

Constituidos por un Director/a y al menos dos integrantes. Asimismo, podrán contar con un Codirector/a. Los miembros de la dirección deberán contar con dos o más años de experiencia en la dirección y/o codirección de proyectos, o bien acreditar una actividad continuada por más de cuatro años en proyectos de investigación.

Tipo A: proyectos que requieran **compra de equipamiento o insumos** de laboratorio o bien gastos fundamentados para la realización de trabajos de campo o actividades de observación en el lugar (observación directa, encuestas, entrevistas, etc.).

TIPO B: Proyectos de **metodología conceptual o documental** que no requieran la compra de insumos o materiales ni la realización de trabajos de campo.

Ítems a evaluar:**1. Evaluación de los antecedentes****1.a. Del director**

Considerar la calidad de su labor de investigación –publicaciones científicas y/o desarrollos tecnológicos en los que haya participado- sus antecedentes específicos en dirección y/o ejecución en la materia técnica del proyecto, así como la formación de recursos humanos.

Modalidad 1: hasta	10
Modalidad2: hasta	10

1.b. Del grupo de investigación

Evalúe, con relación a la disciplina y tema propuesto, los antecedentes académicos y de investigación de cada uno de los integrantes del grupo teniendo en cuenta las publicaciones, comunicaciones, desarrollos tecnológicos que trascienden el marco de un buen ejercicio profesional, patentes y otros antecedentes.

Modalidad1: hasta	10
Modalidad 2: hasta	5

2. Coherencia del proyecto investigación:

Pondere la originalidad, calidad y pertinencia del tema elegido, la coherencia de los objetivos propuestos y la metodología a emplear para alcanzar dichos objetivos.

Modalidad 1: hasta	25
Modalidad2: hasta	30

3. Justificación económica y pertinencia de los gastos

Valore la viabilidad en términos materiales y financieros del proyecto. En este sentido determine si los costos y los recursos (edilicios, instrumentales, bibliográficos y financiamiento específico para el proyecto) a emplear son pertinentes, justificados y adecuados para llevar adelante el proyecto.

Modalidad 1: hasta	5
Modalidad 2: hasta	5

4. Factibilidad

Evalúe la factibilidad de cumplimiento del plan de trabajo propuesto y su cronograma, relacionando la metodología a implementar, las tareas, objetivos y duración del proyecto; así como las horas destinadas por los/as investigadores/as integrantes del grupo de investigación considerando la categoría docente y las tareas a realizar por cada uno/a para la ejecución del proyecto.

Modalidad 1: hasta	5
Modalidad 2: hasta	5

5. Contribución del proyecto al conocimiento científico tecnológico

Pondere la contribución que se propone el proyecto en relación con alguno de estos aspectos: el avance del conocimiento científico y/o tecnológico, la resolución de problemas, las demandas o necesidades del territorio, etc. Dicha contribución puede ser evaluada a través de productos, como la publicación de artículos en revistas con referato, desarrollos tecnológicos (trabajos originales tendientes a producir resultados concretos que representen mejoras sustanciales para el sistema socio- productivo, presentados en protocolos debidamente sustentados); el registro o la publicación de nuevos materiales genéticos, terapéuticos, estudios de prospectiva, desarrollo de prototipos originales debidamente presentados y fundamentados, desarrollo de software originales, estándares de calidad, elaboración de indicadores, sistemas de gestión de información, sistemas de toma de decisiones, todos originales y debidamente probados y sustentados.

Modalidad 1: hasta	20
Modalidad 2: hasta	20

6. Propuesta de actividades o productos de divulgación científica y tecnológica y/o de vinculación/extensión

Valore las actividades y productos destinados a fortalecer el vínculo de la Universidad y la sociedad, mediante propuestas formativas, divulgativas y/o de

vinculación con la comunidad.

Modalidad 1: hasta	5
Modalidad 2: hasta	10

7. Formación de Recursos Humanos

Evalúe la presencia en el grupo de investigación de estudiantes y graduados de la UNAJ, así como docentes con pocos antecedentes en investigación, estudiantes de posgrado de la Universidad y/o docentes investigadores que estén realizando estudios de posgrado vinculados a la temática del proyecto. Considere también la propuesta de formación en I+D de estudiantes, graduados y/o docentes integrantes informada en el plan de trabajo (punto 14 del Anexo II). Se otorgará el puntaje máximo a aquellos grupos que incluyan la totalidad de los integrantes anteriormente señalados, con excepción de los proyectos del Instituto de Estudios Iniciales, que podrán contar con una menor participación —o incluso ausencia— de estudiantes y graduados y concentrarse en la formación de docentes investigadores. El objetivo es que los proyectos de investigación se consoliden como espacios de producción de conocimiento y formación en investigación.

Modalidad 1: hasta	15
Modalidad 2: hasta	10

8. Interdisciplinariedad del proyecto

Valore la integración de diferentes disciplinas para abordar el tema elegido. En línea con ello, valore el perfil interdisciplinario del grupo.

Modalidad 1: hasta	5
Modalidad 2: hasta	5

Acreditable (70 puntos o más del puntaje total)	
No acreditable (menos de 70 puntos del puntaje total)	

Fundamentos y observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA DEL EVALUADOR/A: _____

ACLARACIÓN: _____

FIRMA DEL EVALUADOR/A: _____

ACLARACIÓN: _____

FIRMA DEL EVALUADOR/A: _____

ACLARACIÓN: _____

LUGAR Y FECHA: _____